



Acta de Consejo Técnico Consultivo

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:00 horas del día 18 de mayo del 2026, se celebró la 4ª Reunión Ordinaria de Consejo Técnico Consultivo del Ciclo Escolar 2025-2026, integrado por los que al calce firman. De conformidad al orden del día se desarrollaron los siguientes puntos:

1. El Profr. Martín Rodríguez Ramírez, Director General del S.E.E.R., dio la bienvenida a los integrantes del Consejo, agradeciéndoles su presencia y solicitando dar seguimiento a los puntos de acuerdos derivados de la reunión.
2. Pase de lista, asistiendo 35 de los 37 integrantes del Consejo Técnico Consultivo.
3. Lectura del acta anterior por el Lic. Erick Teodorakis Rodríguez Donis, Director de Planeación y Evaluación.
4. **Seguimiento de Acuerdos de la 3ª. Reunión Ordinaria del ciclo 2025-2026**

4.1. Seguimiento al Programa de Obra

Se instruyó a la Dirección de Planeación y Evaluación, que a través del Departamento de Planeación se dé seguimiento puntual al proceso constructivo del Programa General de Obra de Gobierno del Estado, Programas Federales y Municipales que beneficien directamente en las Escuelas Oficiales del S.E.E.R.

5. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

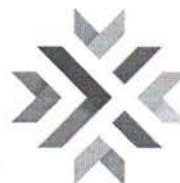
5.1. Proyecto de digitalización del archivo del S.E.E.R.

Se solicitó a la Dirección de Servicios Administrativos, así como a la Dirección de Planeación y Evaluación, para que de manera coordinada realicen el análisis técnico, administrativo y operativo correspondiente, a fin de valorar la viabilidad e implementación del proyecto de digitalización de archivo, emitiendo las propuestas y acciones necesarias, así como dotar del equipamiento para su desarrollo.

5.2. Comparación y porcentaje de participación en 1ª y 2ª aplicación de los EIA

Se informó de la 2ª aplicación de los Ejercicios Integradores de Aprendizaje en el S.E.E.R., las 50 Escuelas Muestra cumplieron nuevamente con el 100% en tiempo y forma. En general cada nivel educativo elevó su porcentaje de participación ya que se superó el anterior de 63.1% y la media nacional de 72% llegando al 95.9% sobrepasando el acuerdo registrado en la reunión anterior que era llegar al 80% mínimo, superando el objetivo.





5.3. Evaluación cuantitativa del personal del S.E.E.R.

Derivado de la presentación de gráficas del personal que labora en las áreas administrativas, se solicitó a los titulares realizar un análisis del equipo de trabajo adscrito en sus áreas, con la finalidad de identificar las capacidades operativas, la necesidad de incorporar nuevos perfiles para garantizar la continuidad y el adecuado desempeño de las funciones sustantivas del área. Así como de indagar entre su personal el interés de cambiar de adscripción.

Lo anterior a fin de fortalecer las actividades y atender las necesidades específicas detectadas, priorizando la eficiencia operativa y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

6. DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

6.1. Coordinación de Participación Social

La Coordinación de Participación Social de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, participó, compartiendo la forma de trabajo de ésta, la vía y el canal para la atención de casos referentes a Padres de Familia, tiendas escolares y Consejos de Participación Escolar, en apego de la normativa aplicable vigente, como lo son, Reglamento de Asociación de Padres de Familia, la Estrategia Nacional de Vida Saludable y los Lineamientos Estatales correspondientes.

Destacando la importancia de la homologación de procesos para brindar la atención correspondiente a cada uno de los conceptos anteriores.

Además de enfatizar la importancia que tiene el acompañamiento y la asesoría a los diferentes actores involucrados en las Asociaciones de Padres de Familia; sensibilizando el uso correcto del recurso de las mesas de Asociaciones, priorizando siempre el interés superior de la niñez y destacando la importancia de sus integrantes durante el proceso educativo de las niñas y los niños del Estado de San Luis Potosí.

Se comunicó que la vía de atención para garantizar el debido proceso es de la siguiente forma, informar la necesidad de atención a través de oficio a la Dirección de Servicios Educativos, quien a su vez coordinará a través de los enlaces de la Unidad, la asesoría y atención con la Coordinación de Participación Social de SEGE.

Para concluir, se hizo de conocimiento a los asistentes el alcance sobre el Apoyo Seguro al Estudiante (ASE) y el procedimiento para el uso eficiente de esta ayuda que brinda el Gobierno del Estado, procurando siempre así la seguridad para las infancias potosinas.

6.2. Concientización sobre el actuar de las Autoridades Educativas

Este tema surge de la importancia de actuar de manera oportuna y responsable ante las problemáticas que se presentan en los planteles educativos tanto por incidencias administrativas como en asuntos en materia de derechos humanos.





Hoy en día se requieren acciones concretas y oportunas que permitan atender cada problemática desde el ámbito de competencia de cada autoridad, buscar asesoría, aplicar protocolos, medidas preventivas o incluso sanciones.

Por ello, se manifestó la necesidad de contar con un criterio homologado sobre el actuar y el deber ser de cada funcionario según su cargo y responsabilidad.

6.3. Parlamento y Cabildo Infantil 2026

Se informó que el Parlamento Infantil 2026 en San Luis Potosí, es un ejercicio democrático, celebrado los días 28 y 29 de abril pasado, en el Congreso del Estado, en el cual 27 estudiantes de Primaria actuaron como diputados, de los cuales 10 alumnos representaron a este Sistema, exponiendo temas de salud, educación y cultura para fomentar la participación cívica y la expresión libre desde la infancia.

Así mismo de la participación de 16 alumnos del Nivel Primaria de este Sistema, el pasado 30 de abril de 2026, en la toma de protesta y sesión del Cabildo Infantil 2026.

7. DIRECCIÓN DE CULTURA Y DEPORTE ESCOLAR

7.1. Proyecto de actualización de ubicación de Docentes de Educación Física y Educación Artística

Se pidió a la Dirección de Servicios Educativos para que, a través de la Subdirección de Educación Básica, gire instrucciones a las Jefaturas de los niveles correspondientes, para que a su vez las Zonas Escolares puedan bajar la información a las escuelas y así continuar con la fase de campaña de promoción.

7.2. Resultados obtenidos en los XXVII Juegos Deportivos Estatales de la Educación Básica S.E.G.E.-S.E.E.R.

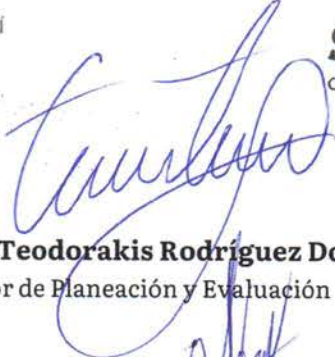
Se presentaron a los integrantes el Consejo Técnico Consultivo, los resultados alcanzados en los Juegos Deportivos Estatales de Educación Básica, obteniendo como resultado que nueve equipos de este Sistema Educativo, fueron ganadores, siendo éstos quienes representen al Estado, en los Juegos Deportivos Nacionales de Educación Básica en Jalisco del 26 de mayo al 5 de junio del actual.

Se dio por terminada la reunión siendo las 12:45 horas del mismo día, con el agradecimiento a los asistentes.

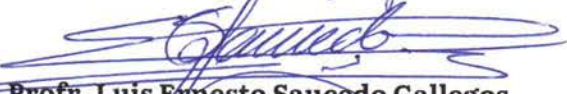

Prof. Martín Rodríguez Ramírez
Director General

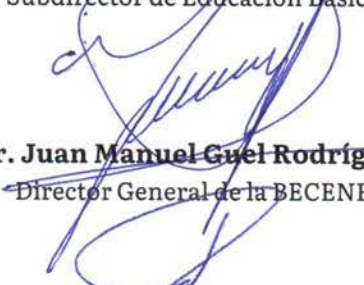


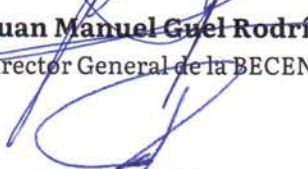



Lic. Erick Teodorakis Rodríguez Donis
Director de Planeación y Evaluación


Ing. Alejandro Salazar Nevárez
Director de Servicios Administrativos


Profr. Luis Ernesto Saucedo Gallegos
Subdirector de Educación Básica


Dr. Juan Manuel Guel Rodríguez
Director General de la BECENE


Lic. Jorge Antonio Mendoza García
Jefe del Departamento de Recursos Humanos


Lic. Claudia Gisela Tello Rodríguez
Jefa del Departamento de Archivo


LEP. María de los Ángeles Arancivia Mendiola
Jefa del Departamento de Educación Preescolar

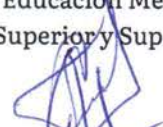

Mtra. Gabriela Del Pozo García
Jefa del Departamento de Educación Primaria 2


Profr. Juan José Meza Ramírez
Jefe del Departamento de Educación Secundaria

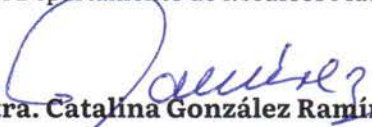

Mtra. Ana María Martínez García
Directora de Servicios Educativos

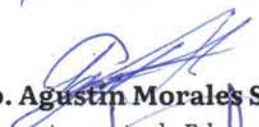

Profr. Fernando Cañedo Rivera
Director de Cultura y Deporte Escolar


DGE. Elvira Guzmán Martínez
Subdirectora de Educación Media Terminal,
Media Superior y Superior


C.P. Araceli Flores López
Jefa del Departamento de Recursos Financieros


C.P. Juana Patricia Medellín Mendoza
Jefa del Departamento de Recursos Materiales


Mtra. Catalina González Ramírez
Jefa del Departamento de Educación Inicial


Mtro. Agustín Morales Sánchez
Jefe del Departamento de Educación Primaria


Dr. Juan Antonio García Rocha
Jefe del Departamento de Educación Primaria 3


Mtra. María Cruz Barrientos Batres
Jefa del Departamento de Educación Especial





Profra. Miroslava Zavala Rangel
Jefa del Departamento de Educación Media Terminal

Departamento de Educación Superior

MTI. Beatriz Angélica Flores Hernández
Jefa del Departamento de Programación y Presupuesto

Arq. Teresita de la Paz López Alvarado
Jefa del Departamento de Estadística

Arq. Jesús Raúl Cuéllar Rodríguez
Jefe del Departamento de Evaluación

Mtro. Francisco Javier Solís Morales
Jefe del Departamento de Cultura

Profr. Leonardo Gómez Domínguez
Jefe del Departamento de Educación Física y
Deporte de Educación Básica

Lic. Luis Heladio De León Cisneros
Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y
Derechos Humanos

Armando Mitre Castro
Jefe del Departamento de Comunicación Social

Profr. José Enrique Méndez Herrera
Jefe del Departamento de Educación
Media Superior

Mtro. José Manuel Torres Bocanegra
Jefe del Departamento de Técnico Pedagógico

Mtro. Pedro César Ledezma Fernández
Jefe del Departamento de Control Escolar

Lic. Elián Rico Silva
Jefa del Departamento de Planeación

MTI. Juan Alberto Rivera González
Jefe del Departamento de Informática

Profr. Raúl Andrés Cruz Mata
Jefe del Departamento de Educación Física y Deporte
de Educación Media Terminal y Media Superior

Mtro. J. Héctor Martínez Gutiérrez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Becas

Lic. Manuel Jaramillo Portales
Titular de la Unidad de Transparencia

Profr. José Cruz López Ojeda
Secretario Particular

